

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 5 rs. Prov. 8. Estranj. y Ultr. 20.
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:
En la Administr. calle del Rubio, num. 23, y
En el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo,
á la Administracion, calle del Rubio, num. 23,
que no servirá suscripcion que no haya sido
previamente pagada.

AÑO XIV.—NUM. 1,022 DE LA MAÑANA.

MADRID.—MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 1831.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

A NUESTROS SUSCRITORES.

Traídas las nuestras máquinas y oficinas al local para ellas construido, y variados y agrandados los tipos de LA CORRESPONDENCIA, nos lisonjamos de que cesarán desde hoy las faltas que se hayan podido notar en el servicio de impresión del periódico, y para las que reclamamos toda la indulgencia de nuestros benévolos y constantes lectores. Temerosos, sin embargo, de que se crea que los mayores tipos, que ahora usamos, quitán á nuestros suscritores algo de lectura, colocamos á continuación un mismo período compuesto ó impreso con la letra antigua y con la moderna, para que se vea que entra la misma lectura en un espacio igual, ya se use una ya otra letra.

Desde 1.º de julio LA CORRESPONDENCIA se imprime con tipos mas claros, mas abultados, y que sin embargo no quitan al suscriptor nada de la cantidad de lectura que recibía anteriormente. Por estas mismas líneas se demuestra palmariamente la verdad de nuestras palabras.

Desde 1.º de julio LA CORRESPONDENCIA se imprime con tipos mas claros, mas abultados, y que sin embargo no quitan al suscriptor nada de la cantidad de lectura que recibía anteriormente. Por estas mismas líneas se demuestra palmariamente la verdad de nuestras palabras.

EDICION DE LA MAÑANA.

La Gaceta de ayer publica la ley sancionada por S. M. concediendo á doña S.ª y doña M.ª, viuda del comandante D. Ramon Maestro, y en su defecto á la hija legítima de ambos doña Sacramento Maestro, la pensión de 4,500 rs. anuales que le correspondían por la viudedad, de que carece.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha publicado un real decreto dictando reglas acerca de las licencias, separación, suspensión, traslación y derechos pasivos de los registradores de la propiedad.

D. Sabino Herrero, vecino de Valladolid, ha sido autorizado por el término de seis meses para verificar los estudios de un ferro-carril, servido con fuerza animal, que partiendo de Zamora termine en Rioseco; tambien ha sido autorizado D. Juan Antonio Zañe, vecino de Madrid, por el término de seis meses, para verificar los estudios de un ferro-carril que partiendo de Velez-Málaga termine en Málaga.

Los frailes del convento de Ponsigliano de Arco, á seis millas de Nápoles, celebraban el día de san Antonio la fiesta de su santo patrono: é invitaron á la Guardia nacional para que escoltara la procesion. La Guardia nacional se negó, porque los frailes no habian querido tomar parte en la fiesta nacional del 2 de junio. Esto era justo, y los frailes se preparaban á prescindir de tal escolta de honor, cuando al salir la procesion de la iglesia, sintieron el tambor, y vieron que dos filas de soldados se colocaban en órden alrededor de la procesion. Eran las partidas realistas que se habian

presentado para honrar la procesion y desafiar á los piamonteses. En seguida descendieron de la colina en que está situado el convento, entraron en el pueblo de Ponsigliano que tiene cerca de 9,000 habitantes, sin que nadie se metiera con ellos, y recorrida la carrera ordinaria de la procesion, y vueltos al convento, se formaron en linea esperando á los piamonteses, hasta que viendo que no los atacaban, se retiraron, despidiendo á los frailes.

Los piamonteses no pueden ya sostener su dominacion en Nápoles. La misma capital está poco menos que á merced de los legitimistas. Se reparten en ella proclamas realistas y retratos del general Bosco, se cantan canciones contra la dominacion extranjera, se victorea al monarca legitimo, y todo sin que los piamonteses tengan fuerza moral ni material para impedirlo. Lo que sucede en la capital sucede en mucho mayor escala en las provincias. En algunas de estas han perdido por completo su dominacion los extranjeros.

Uno de nuestros colegas absolutistas cree que con el duque de Saldaña van á caer sobre Portugal la anarquía, el protestantismo y una servidumbre mayor en beneficio de los ingleses.

Los periódicos de Barcelona elogian el mérito artístico del album formado por los señores de aquella audiencia, para recordar el viaje de SS. MM. á aquella ciudad en el año último.

El sindicato de riegos de Lorca ha establecido una nueva fuente en aquella ciudad, colocándola en la plaza de Marsilla.

Va á construirse en Inglaterra un nuevo vapor que se llamará Sagunto, por cuenta de la empresa de navegacion marítimo-fluvial, para la cual se

ha construido ya otro nombrado And lucia que hace la carrera desde nuestros puertos del Norte á Sevilla.

El 29 de junio, aniversario del asalto de la plaza de Tarragona por los franceses en 1811, se conmemoró en aquella ciudad con las ceremonias religiosas de costumbre.

El señor inspector de ingenieros del distrito de Cataluña, general D. José Navarro, se encuentra hace algunos dias en Tarragona.

Consta, segun la Patrie, que hay disensiones y querellas entre los voluntarios garibaldinos y los soldados regulares piamonteses. Estos síntomas, añade el periódico ministerial, inquietan á la opinion pública.

El 25 y 26 de junio se embarcaron á bordo del Great-Easton, en el puerto de Liverpool, las tropas inglesas que aquel monstruoso buque debe conducir al Canadá para reforzar la guarnicion. El total de personas embarcadas, entre soldados, oficiales y familias de estos, fué el de 4,253, que iban con tal desahogo como si el barco fuese casi desocupado. Ademas fueron embarcados 241 caballos pertenecientes á la artillería.

Los embajadores de los reyes de Siam, es decir, los Excmos. señores Para-Ya-Siphphat, Para-Nat-Vai y Para-Narone, fueron recibidos solemnemente el día 28 en Fontainebleau por el emperador, la emperatriz y el príncipe imperial de Francia. Los embajadores atravesaron el salon hasta los pies del trono andando de rodillas, segun es costumbre presentarse á los soberanos de su pais. Despues de entregar al emperador la carta del rey de Siam, escrita en una lámina de oro, carta que el padre Renaulic, misionero intérprete de la embajada, leyó en francés, ofrecieron á S. M. L. los regalos que con anticipacion se habian dispuesto sobre mesas en los huecos de las ventanas de la galería. Despues de la audiencia los embajadores comieron en el piso bajo del palacio, y volvieron á Paris.

En Reus se está formando una sociedad por acciones con objeto de tomar á su cargo aquel teatro y llevar á él una compañía dramática para la próxima temporada.

Engalanados con orlas y respirando la mas completa satisfaccion llegan los diarios de Cartagena correspondientes al domingo, habiéndose sabido el día anterior en aquella plaza el acuerdo del gobierno sobre la tan importante cuestion de aquel ferro-carril. Las demos-

traciones de júbilo duraron todo el día siguiente, recorriendo las calles de la poblacion varias músicas. Asociándose la caridad á la expansion general de los cartagenos se habian repartido aquella mañana en la plaza de toros dos reales y un pan á cada pobre de los que se presentaron en el local.

La municipalidad de Orihuela obsequió al señor obispo de la diócesis en la víspera de San Pedro, día de S. I. con una gran serebata. El prelado á su vez obsequió á la municipalidad, y cabildo eclesiástico con un gran refresco en la tarde del siguiente día.

El Piemonte sigue proveyéndose en Francia de materiales y municiones de guerra como si estuviese próximo el rompimiento de las hostilidades. Se ha recibido orden de que se le remitan quinientos mil kilogramos de pólvora, con lo cual se habrán entregado dos millones de kilogramos á los arsenales piamonteses. Ademas el Piemonte recibe tambien carabinas rayadas del último modelo. Fuera de que, añade la carta que nos da estas noticias, las palabras dirigidas por Victor Manuel á la comision romana no dejan lugar á duda sobre que en Italia se hará en breve un llamamiento general á las armas.

Dicen de Roma que el partido revolucionario al que la estancia de las tropas francesas en la capital del catolicismo desvarata sus maquinaciones, hacen cuanto pueden por demostrar su malquerencia á los franceses, y que últimamente se ha vuelto á poner al público en Génova, Lioria y otros puntos el retrato del regicida Orsini, en forma de tarjetas de visita y con el nombre del artista en el reverso.

Se han celebrado los exámenes en el seminario conciliar de Cádiz, habiendo demostrado los jóvenes que en él están siguiendo su carrera, gran adelanamiento en sus estudios. Terminados los exámenes se reunieron todos los catedráticos en un convite que les dió el prelado para significarles su aprecio por el esmero y asiduidad con que se dedicaban á la ensenanza.

Ya se ha repartido en Cádiz la suma de 10,000 rs. que el casino Gaditano dió para socorrer á las familias y á los operarios que hubieran muerto ó quedado lastimados en la construccion del ferro-carril del Puerto y de Jerez.

El ilustre pintor Cornelio, director de la academia de pintura de Roma, se ha casado á la edad de 74 años con una jóven de 19.—Se dirige con su esposa á Berlin para ejecutar una obra que le ha encargado el gobierno prusiano, y en pago de la cual este se compromete á dar á la jóven esposa de

Cornelio una renta vitalicia de 3,000 thalers al año, que vienen á ser la irrolera de 70,000 rs.

La afamada actriz portuguesa Emilia das Neves, se dirigió á Paris, pasando probablemente por Madrid, pues va por tierra. Viaja liberalmente subvencionada por el teatro Norrial de Lisboa.

El jueves último se practicó en las inmediaciones de Castellon el primer ensayo del trillo de cilindros dentados, perteneciente á aquel Instituto, dando los mejores resultados, así por la abundancia de la labor, como por la economía de tiempo y de caballerías que emplea. La cantidad de mies trillada en hora y media fué equivalente á cuatro hanegadas.

En casi todos los pueblos del Maestrazgo se está haciendo la recoleccion de cereales, los cuales se presentan con una grande abundancia.

Un despacho de Constantinopla nos da curiosas noticias sobre los primeros actos del nuevo sultan. Este ha empezado por arreglar su casa, en lo que creemos ha hecho perfectamente, tanto mas cuanto que la mayor desgracia de su difunto hermano era el desórden en que la tenía. Los empleados civiles del palacio serán jubilados con una pensión proporcionada á sus servicios. Los empleados militares se incorporarán en el ejército. Todas las mujeres del harem que no tienen hijos, serán casadas; las que los tienen, serán pensionadas decorosamente; se hará una liquidacion de las deudas de la casa, que no son flojas, y se pagarán de las rentas del patrimonio. El sultan ha conferido á su sobrino Mehemed-Murad-Efendi, hijo primogénito de su hermano, el título de baja, y le ha dado casa y asignacion correspondientes á su alta clase. Lo mismo ha hecho con sus demas sobrinos, dos de los cuales serán admitidos en la escuela imperial de Constantinopla. La lista civil que sostenía el Estado é importaba 70 millones de francos, se ha reducido á 12 millones, cantidad que bastará para los gastos de la familia imperial, porque los bienes particulares del nuevo sultan están muy bien administrados y en el estado mas prospero.

El Puerto de Santa Maria está animadísimo con las muchas familias que han acudido á tomar los baños de mar. Con este objeto, dicen, que ha llegado á aquella poblacion el diputado por la misma Sr. Barea, el cual ha sido muy obsequiado por sus paisanos.

Ha fallecido en Cádiz el Sr. D. Antonio Jeto y Alvarez, antiguo oficial de la secretaría militar de Andalucía, y

DE PATAS EN EL INFIERNO.

CUENTO

DON ANTONIO DE TRUERA.

Vió que habia un letrero que decía: «Nadie pase sin permiso del portero» pero no hizo caso del letrero porque acostumbrado á este mundo, donde todo pasa, creyó que allí sucedería lo mismo.
—¡Eh! caballero, ¿á dónde se va? le preguntó un viejo que tenia una enorme calva y en la mano un manojo de llaves.
—A ver á S. M., contestó D. Mateo.
—Pues me gusta la franqueza como hay Dios! No ha visto Vd. ese letrero que hay en la portería?
—Hombre, déjeme Vd. de letreros, que esos los hay en todas y son como la carabina de Ambrosio...
—Pero es porque los porteros no cumplen con su obligacion.
—S. cumplían, otro gallo les cantaría.
—¿Qué está Vd. ahí hablando de gallo? grandísimo insolente! exclamó el viejo, herido al parecer donde mas le dolía.
D. Mateo, que naturalmente tenia prisa de entrar, vió que por malas no iba á conseguir el pase del portero, y se decidió á mudar de tono.
—Hombre, perdone Vd. si le he ofendido.
—Es que no andemos con indirectas, porque no las tolero.

—Y hace Vd. perfectamente. Me gusta usted porque sabe cumplir con su obligacion. Conque diga Vd., ¿está S. M.?
—Si señor que está.
—No se parece Vd. á otros porteros, que niegan á Cristo padre.
—Dale bola con las indirectas!
—Dispense Vd...
—Dispense, pero va no dispense.
—¿Caramba, qué geniecillo tiene Vd! Vamos hombre, eche Vd. un cigarro y seamos amigos.
Y D. Mateo, sacando de la petaca un magnífico veguero, se le alargó al viejo, que aunque no fumaba, le tomó por no hacer un desaire.
—Conque desea Vd. ver á S. M.? le preguntó el portero en tono ya mas amable.
—Si Vd. me lo permite.
—Vamos, pasará recado á S. M., aunque de seguro me vale una buena peluca.
—Falta le hace á Vd., murmuró por lo bajo D. Mateo.
—¿Cómo es su gracia de Vd?
—De Vd. esta tarjeta.
—Hombre, dijo el portero leyendo la tarjeta, es Vd. tocayo de un compañero que yo tuve, y que por mas señas era escritor público. Aunque no sea mas que por eso, le voy á servir á Vd.
El portero entró y salió pasado un instante.
—Trabájome me ha costado conseguir que Su Majestad le reciba á Vd. tan temprano; pero al fin me ha dicho que le deje á Vd. pasar.
—Ea, muchas gracias, y ahí va otro cigarrillo para despues de comer.

El portero abrió la mampara y Don Mateo se coló dentro.
Quedóse D. Mateo un poco corado al llegar á la presencia de S. M.; pero al ver que S. M. era la bondad suma, recobró aliento.
—Señor, dijo, yo venia...
—A pedir un rinconcito por aquí, ¿no es verdad?
—Justamente, señor.
—¡Y! ¡como tontol!...
—Señor, ¿á qué está uno!
—De buena gana le le concedería, porque casi casi le mereces; pero antes tienes que llenar un requisito.
—¿Cuál, señor?
—El de pasar un par de dias en el purgatorio.
—¿Pues qué delito he cometido yo para eso?
—Has tenido entretenida mas de medio año á una muchacha honrada.
—Pero ha sido con buena intencion.
—Es que si hubiera sido con mala irías al infierno como un señor.
—¿Y no habria medio de echar tierra á ese pedacillo?
—Aquí no se echa tierra á na la. ¿Te parece á tí que aquí hacemos lo que por allí?
—Bien, señor, me resignaré á sufrir la pena.
—Para que veas que te esti no, y que tengo en cuenta tus buenas obras, te voy á evitar el bormo de ir de justicia en justicia como van otros.
—Dios se lo pague á V. M.

—Me das tu palabra de honor de ir via recta á tu destino?
—Si, señor.
—Ea, pues andando.
—Quede V. M. con Dios.
—Anda con Dios, hombre!
Apenas salió D. Mateo del cielo, encontró á un vecino suyo que habia muerto hacia seis dias, y á quien él creía dentro, pues todos le tuvieron siempre por un santo.
El vecino venia muy alegre.
—Usted por aquí, exclamó D. Mateo asombrado. ¿De donde se viene?
—Del purgatorio.
—¿Y como le han dejado á Vd. salir?
—Porque he cumplido y llevo aquí la absoluta, contestó el vecino indicándole el canuto de bojalata que llevaba al cuello pendiente de una cinta.
—Poco tiempo ha estado Vd. por allá.
—¡Poco tiempo! dije Vd. ¿no me has dicho que seis dias lo mas.
—Seis mil años lo menos.
—¡Sopla! dijo para sí D. Mateo horrorizado. Cuando seis dias se le han hecho á este seis mil años, floja chamusquina habrá por allí!
Y siguió su camino.
Apenas anduvo algunos pasos se encontró en un sitio verdaderamente extraordinario: era un campo rodeado de árboles y flores y fecundado por cristalinas fuentes; pero allí todo era vago é

uno de los pocos que quedaban de los voluntarios que abandonando su carrera y su hogar empuñaron las armas en 1808 contra la invasion francesa.

El *oidium* ha invadido gran parte de los viñedos del Puerto y Jerez destruyendo una gran parte del fruto que prometia una excelente cosecha.

Ha sido nombrado secretario de la junta provincial de instruccion publica de Castellon, D. Vicente Llorens, profesor de instruccion primaria en la misma ciudad.

Estos últimos dias han ocurrido algunos incendios en las mieses que habia acumuladas en las eras de Almeria, sin ocasionar grandes pérdidas. Otro incendio de mieses hubo el domingo último en las inmediaciones de Lorca, que amenazaba destruir la recoleccion de gran parte del término. Se acudió pronto a cortar el fuego, y despues de bastantes trabajos, pudo conseguirse, siendo poco considerable la cantidad de trigo quemada. Los carabineros prestaron un buen servicio, distinguiéndose por el celo y prontitud con que trabajaron. Es el tercer incendio que en el espacio de tres años ha ocurrido en aquel mismo sitio.

Nuestros fondos se cotizaron en los dias y bolsas extranjeras que se espresan á los precios siguientes: Amsterdam 27; diferida, 41 15/16; 3 por 100, 46 3/4; deuda amortizable, 46 7/8. Amberes 28; diferida, 41 3/4; interior, 46.—En Londres y Bruselas no hubo operaciones en los dias 27 y 28.

El papel de nuestras principales empresas se cotizó en las Bolsas extranjeras, en los dias y á los precios siguientes, segun las últimas noticias: Francofort 26; Compañia Española mercantil é industrial 538; Crédito moviliario español 475. Paris 27, obligaciones del ferrocarril de Córdoba á Sevilla 253; id. del de Sevilla á Jerez 272-50; Crédito moviliario español 467-50; Norte de España 456-25; Zaragoza 568-75. Amberes 28; Compañia general de Crédito 285. Bruselas 28; Obligaciones del ferrocarril de Córdoba á Sevilla 250; id. del Norte de España 245.

El 27 prendieron las autoridades de Marsella á un individuo, cuya prision refiere una carta del 28, en los siguientes términos:

«En el momento en que desembarcaba de un vapor de las Mensagerias Imperiales un italiano ex-oficial de garibaldinos, procedente de Argel, la prefectura de Argel habia avisado por telégrafo á la de Marsella, y en su consecuencia el comisario central fué personalmente al vapor para verificar esta captura. Supónese que este hombre venia á Francia con una intencion culpable. Entre otros papeles se le ha ocupado una carta escrita en cifras. Debo esperarse el resultado de las investigaciones de la justicia antes de poder dar mas detalles.»

La prensa francesa desmiente del modo mas terminante la noticia dada lord Russell en la Cámara con referencia al cónsul británico en Alejandria, de que el Sr. Lesseps, ha obtenido del

baja de Egipto permiso para ocupar por fuerza 10,000 indigenas en los trabajos del canal de Suez. Los trabajadores que ocupa el Sr. Lesseps, cuyo número no baja hoy de 8,000, son completamente libres y lo serán en lo sucesivo.

Se han tomado precauciones en la isla de Caprera con motivo de haberse avisado al gobierno piemontés que se trata de atentár á la vida de Garibaldi que, como es sabido, reside allí.

Ha muerto en Constantinopla de un ataque de apoplejia fulminante Mehemet-Ali baja, hermano del virey de Egipto y cuñado del último sultan.

El telegrafo nos ha comunicado que el nuevo emperador de Turquía ha autorizado á Vely-baja su representante en Paris y á Mussurus-bey su representante en Londres para que respectivamente representen á la par al gobierno otomano en las cortes de Madrid y Bruselas. Desde 1.º del corriente ha empezado su doble mision.

Ha muerto en Bilbao el 25 del corriente á la edad de 55 años, D. Angel Maria de la Fuente, abogado erudito en aquella poblacion. Fué auditor general del ejército de D. Carlos y el que tuvo gran parte en el convenio de Vergara. Desde entonces se hallaba establecido en la invicta villa, apreciado de toda clase de personas por sus recomendables cualidades, casado en el pais, aunque pertenecia á una familia distinguida de Asturias.

De los estados oficiales que sigue publicando la *Gaceta*, resulta que en el año de 1860 existian en las casas de correccional de Alcalá, Balcares, Barcelona, Búrgos, Coruna, Granada, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza 1998 reclusas.

En la subasta celebrada el dia 26 para la adquisicion de créditos de la deuda del Tesoro, procedente del material, se admitieron nueve proposiciones, dos en la deuda preferente, por valor efectivo de 158,917 rs. y siete en la no preferente, importantes en efectivo 444,444 rs.

En el año último, los donativos en favor de la propaganda de la fé, ascendieron en el imperio francés á cerca de tres millones de francos.

El incendio de los docks de Londres, ha sido una catástrofe espantosa. El desgraciado jefe de los bomberos, Sr. Braiwood que pereció en el incendio, opinaba desde muy antiguo que es imposible construir almacenes realmente inaccesibles al fuego, y lo que ahora ha sucedido en Londres prueba que no se equivocaba; los almacenes se habian construido con todas las condiciones que habia sido posible idear para preservarlos del fuego; pero ni el enorme espesor de las paredes, ni las puertas de hierro, ni los tubos de agua colocados en todos los departamentos, han bastado á contener el devorador elemento.

Hace pocos dias llamaba la atencion en la plazuela de las Cortes, dentro del

jardinecillo que circunda la estatua de Cervantes, ver asidas en los puntos agudos de las varillas que forman el cerco, algunas prendas de paño y lienzo, sobre las que con determinada intencion el jardinero esparcía con violencia la gran porcion de agua que conducia la manga de riego de aquel recinto: la curiosidad permitió salir de dudas, y supimos que las referidas prendas pertenecian al personal del ejército y que estaban impermeabilizadas por el nuevo sistema inventado por D. José Maria Anlatia, oficial primero de administracion militar. Sin embargo de estar francos los poros de los tejidos, el agua solo humedecia la superficie de las prendas sin que á su reverso se notase el paso del fluido.

El activo del Banco de España en fin de junio último, era de 721.910,876 reales, 57 mrs.

Dice *El Eco de la ley* que, segun tiene entendido, que el negociado de escribanos formará parte de los en que se divide la nueva direccion general del registro, debiendo publicarse muy pronto un decreto sobre su organizacion y atribuciones. Añade que si sus noticias no son inexactas, en la nueva direccion se proveerán por ahora seis plazas de oficiales de 12 á 24 mil reales por medio de oposiciones.

En Barcelona se esta formando una asociacion de comerciantes y de industriales para facilitar el descuento de los valores que garantizarán mútua y solidariamente todos los socios, bajo la denominacion de *Mancantil de crédito barcelonés*. Los resultados satisfactorios que ha alcanzado la compañía que bajo este título ha creado en esta corte el Sr. Cabanillas y que ha descontado en el primer semestre de este año unos treinta millones de reales, ha determinado á los inteligentes comerciantes catalanes á adoptar y plantear una institucion que tan poderosamente contribuye al desarrollo y fomento de nuestro comercio y de nuestra industria, para lo que sabemos ha sido consultado el ilustrado iniciador del pensamiento.

Anteayer debia discutirse en la junta consultiva de guerra la cuestion de si conviene ó no suprimir en los cuerpos de infanteria las compañías de granaderos y cazadores.

Uno de nuestros colegas ha publicado el cuadro estadístico en que aparecen todos los gabinetes que han existido entre nosotros desde que en 1854 empezó á regir el sistema constitucional. El número de ministerios ha sido en dicho periodo, de 40, siendo 529 los nombramientos que han recaido en 245 personas.

El tribunal nombrado para fallar la denuncia de *El Contemporáneo*, por el número correspondiente al 16 de junio, se compone de los señores: D. José Herreros de Tejada, presidente; don Gregorio Rozalem, D. Luis Alarcon, D. Julian Martinez Yangnas, D. Antonio Maria de Puda, D. Pascasio Fernandez. Aun no se ha señalado dia para la vista.

Dice *El Clamor*, que segun sus noticias, varios gobernadores, y entre ellos el de Córdoba, que se encontraban en Madrid por diferentes causas, han recibido órden ayer tarde para salir á encargarse inmediatamente del mando de las respectivas provincias.

Los señores abonados á los palcos de la plaza de Toros que no se bayan presentado hasta las doce del dia de hoy á recogerlos para la funcion ecuestre extraordinaria del jueves 4, en las casas de las Exemas. señoras marquesas de Malpica, marquesa de Vallgornera, y Sra. Doña Carolina de Balen, encargadas de su espendicion, se considerarán sin derecho á ellos, procediéndose en su consecuencia á la venta de los mismos.

La cantidad que S. M. la Reina ha destinado para el socorro de los pobres necesitados de las parroquias de Madrid, con motivo de la presentacion en el templo de la infanta dona Berenguela, no es de 40,000 rs., como equivocadamente se ha dicho, sino de 80,000. Hé aqui los términos de la distribucion que la intendencia de palacio ha hecho de la referida limosna, con perfecto conocimiento del número de feligreses de cada parroquia, y de las necesidades de cada una de ellas:

San Lorenzo, 8,000; San Andrés, 8,000; San Millan, 8,000; San Ildefonso, 7,000; San Marcos, 6,000; San José, 6,000; Chamberi, 5,000; San Sebastian, 6,000; Santa Maria, 2,600; Santiago, 2,500; San Nicolás, 2,500; San Justo, 2,500; Santa Cruz, 2,500; San Ginés, 2,600; San Luis, 2,600; San Martin, 5,600; San Pedro, 2,600; parroquia ministerial, 1,000.—Total, 80,000.

El Telégrafo de Barcelona ha publicado un comunicado, que se dice suscrito por varios fabricantes, negando que la disposicion adoptada últimamente por el gobierno sobre rebaja de derechos en los algodones, se haya acordado á ruego ni de conformidad con los fabricantes de Cataluña. Como quiera que LA CORRESPONDENCIA, ha publicado ya hasta los nombres de los que conferenciaron con el señor ministro de Hacienda, y probado por consiguiente, que aquel acuerdo setomó en conformidad con el de los mismos, no volveremos á tratar de este asunto, sobre la verdad del cual no cabe la menor duda.

El jueves se verá la causa del joven capitán Useleli de Ponte, en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina. El abogado defensor lo será el conocido jurista Sr. Selva. Asistirá á la vista el Excmo. señor fiscal de su majestad para sostener la acusacion. Es probable tambien que asista el señor Useleli, si su salud se lo permite.

Todas las familias mas distinguidas de la corte emigran en estos momentos hácia las costas, buscando la frescura de los mares. Las ciudades de la orilla del Mediterráneo son las preferidas, y entre ellas Valencia es la que merece recibir en su seno lo mas escogido de la sociedad madrileña. No solo los que en sus deliciosas playas y fres-

cos huertos mitigan los ardores del verano, sino los que van de tránsito para el extranjero, se dirigen á la ciudad del Turia. Su puerto es hoy uno de los mas frecuentados de las costas orientales de España, y los vapores como el *Barcelona*, el *Catalan*, *Indio*, *Negrito*, *Jaimés IV y II*, las *Mensagerias imperiales*, *Terni*, *Pelayo*, *Genil*, *Darvo*, *Guadalete*, *Cid*, *Guadalquivir*, *Balear*, *Barcelona*, *Finisterre*, *Mercurio*, *Gaditano* y cien otros, que hacen escala en el Grao de Valencia, se dirigen desde dicho punto á todos los puertos del Mediterráneo.

En el despacho dirigido al gobierno del Piemonte por el Sr. Thouvenel, ministro de Negocios extranjeros de Francia, sobre el reconocimiento del reino de Italia por el emperador Napoleon, despues de protestar que tal reconocimiento no debe implicar la aprobacion retrospectiva de una política sobre la cual se ha reservado Francia la completa libertad de apreciacion, y mucho menos un acto que sirva á Italia para alentarla á acometer nuevas empresas, que puedan comprometer la paz general, se añaden estas palabras: «... y creo superfluo añadir, que al reanudar las relaciones oficiales con el gobierno italiano, no damos á entender con esto en modo alguno que queremos atenuar el valor de las protestas formuladas por la corte de Roma contra la invasion de varias provincias de los Estados Pontificios, y comprenderá que al reconocer al rey de Italia, debemos continuar ocupando á Roma hasta que garantías suficientes escuden los intereses que nos impulsaron á ocuparla.»

En la contestacion dada por el señor Ricasoli á este despacho, en nombre del rey Victor Manuel, en la que demuestra el agradecimiento de la nacion italiana por el reconocimiento de Francia, termina así: «Podeis, pues, señor conde, tranquilizar completamente al gobierno del emperador con respecto á nuestras intenciones sobre la política exterior. Sin embargo, las declaraciones de Mr. Thouvenel relativamente á la cuestion de Roma me obligan á añadir algunas palabras con respecto á este punto. Ya sabeis, señor conde, de qué modo ha mirado esta cuestion el gobierno del rey; nosotros deseamos devolver á la Italia su gloriosa capital; pero al propio tiempo no intentamos quitar poco ni mucho á la grandeza de la Iglesia, á la independencia de la augusta cabeza de la religion católica. Esperamos por consiguiente que el emperador podrá dentro de algun tiempo retirar sus tropas de Roma, sin que esta medida sea capaz de causar á los sinceros católicos temores que nosotros seriamos los primeros en deplorar.»

La venida temporal á Madrid de nuestro embajador en Paris, Sr. Mon, se funda en el deseo de ver á su hermano político el señor marqués de Pidal, antes de que este salga para Asturias. Natural será que al encontrarse en Madrid el Sr. Mon, hable con el gobierno de S. M. de los varios asuntos de interés puestos á su cuidado; pero ni ha sido llamado por el gobierno, como dicen unos, ni como cuentan

indeciso, lo mismo la luz que el agua, lo mismo los árboles que las flores.

La luz era triste, las flores incógnitas é incolores, los árboles no daban sombra ni fruto, el sol no calentaba y las fuentes á pesar de ser frescas ni aplacaban la sed ni reproducian los objetos en sus ondas.

Sentíase allí un bienestar parecido al que proporciona el sueño; pero se sentia al propio tiempo un malestar parecido al que proporciona la pesadilla.

Multitud de niños vagaban en aquel campo, ni tristes ni alegres.

D. Mateo los acarició, y si no rehusaron sus caricias, tampoco dieron muestras de placer al recibirlos.

D. Mateo les dió cuartos para rosquillas, y los recibieron con indiferencia.

D. Mateo les echó á rodar naranjas, y las cogieron indiferentes tambien.

Por último, D. Mateo acudió al medio supremo para vencer la indiferencia de los niños, que consiste en hablarles de soldados, y los niños le oyeron como quien oye llover.

Lo único que parecia conmovierlos tristemente, era el resplandor que brillaba hácia la parte del cielo.

—¡Qué criaturas tan singulares! exclamó don Mateo. Ni en el cuerpo ni en el alma sienten calor ni frio! Están como los niños del Limbo!

Nuestro viajero trató de continuar su camino y dirigió la vista al paisaje que tenia delante.

Dos caminos distintos partian desde aquel campo, siguiendo el fondo de dos distintos valles.

Ambos valles eran hermosos; pero sobre todo el de la izquierda era un paraíso terrenal.

—¿Cuál de estos caminos, dijo D. Mateo, será el del purgatorio? Naturalmente lo será el mas florido, porque en el camino del purgatorio debe abundar la flor de la esperanza, que es la reina de las flores, y en el del infierno no puede haberla. Sigamos, pues, el camino de la izquierda, que es el mas florido.

Como lo dijo lo hizo.

Aquel camino era deliciosísimo: los pies se deslizaban por él con facilidad pasmosa.

Flores de maravillosa hermosura y frutos deliciosos abundaban por todas partes.

Músicas deliciosas recreaban el oído.

Mujeres, llenas de gracia y hermosura sonreian y provocaban al viajero, vagando por aquellos jardines ó descansando blandamente en aquellas alfombras de flores.

A la sombra de aquellos floridos pabellones recreaban el olfato y la vista, mesas cubiertas de los manjares mas delicados.

Todos los placeres que el diablo y los hombres han inventado para la gloria ó la perdicion del género humano se encontraban allí.

—¡Oh señor, exclamó D. Mateo, cuán incomprensibles son tu: obras para la mezzquina inteligencia humana! El que no tenga la fé que yo tengo en tu sabiduria y haya visto como yo el camino del cielo árido é ingrato y el del purgatorio fácil y lleno de encantos, ¡cómo podrá creer que uno y otro son obra de la sabiduria suprema!

Tanta belleza, tantos placeres, tantos encantos empezaban ya á hasfiar, á marear, á causar, á

fatigar á D. Mateo, cuando de repente á las flores sucedieron los abrojos, á los árboles frondosos árboles agostados, á las alfombras de flores ásperas rocas, á los floridos pabellones horribles cavernas, á las acordadas músicas ahullidos de fieras y silbidos de serpientes.

—¡Ya pareció aquello! exclamó D. Mateo horrorizado, con tanto mas motivo cuanto que se encontró en frente de un edificio sombrío, por cuya puerta, mas sombría aun, salia un humo negro como la pez yapestoso como la asafétida.

De aquel edificio salia un ruido infernal de lamentos, de ahullidos, de maldiciones, de amenazas, de golpes, de esplosion de minas, de hervor de calderas, de crujiidos de huesos, de rechinar de dientes, y un olor á chamusquina insufrible.

—¡Hé ahí el purgatorio! dijo D. Mateo y se encaminó hácia la puerta de aquel siniestro edificio. Al acercarse á la puerta, retrocedió algunos pasos sintiéndose sin fuerzas para atravesarla.

—¿Quid faciendum? se preguntó. Si no entro por buenas, es muy posible que alguno de esos gusarapos que andan por ahí me arree y me haga entrar por malas con el ítem de algunos dias de recargo en mi condena. Por otra parte, yo que nunca falté á la palabra dada á los hombres, ¿he de faltar á la palabra dada á Dios? Nada, nada, pecho al agua y sea lo que Dios quiera.

Así diciendo, tomó carrera, cerró los ojos, y á la una, á las dos, á las tres, se soló en aquel antro infernal.

Tres horribles mordiscos que simultáneamente sintió en la pantorrilla, y una gran cornada que

sintió en la cara, le hicieron echar el primer pecado que habia echado en su vida.

Abrió los ojos para ver á quien debia aquel recibimiento, y se encontró con que le habia dado los mordiscos un perro de tres cabezas que estaba pasado el quicio de la puerta, y la cornada un hombreton que ostentaba en los pies y en las manos uñas de á cuarta, y en la frente cuernos de á vara.

—Ya podía Vd. dar cornadas á la cabra de su madre y tener atado ese perro! dijo D. Mateo al de los cuernos.

—¡A mí no me alce Vd. el gallo, porque le rompo á Vd. el alma! ¿Vd. sabe con quien está hablando?

—¡Con el demonio, Dios me perdone! ¡Qué brutto, hombre, á poco mas me saca un ojo!

Apenas habia dicho esto D. Mateo, centenares de verdugos provistos de tenazas, de sierras, de hierros candentes, de cacillos de pez hirviendo y de plomo derretido, se lanzaron á él dando horribles carcajadas.

El de los cuernos pegó con estos en la pared, y el golpe produjo un ruido espantoso que retumbó por toda aquella horrible mansion, é hizo detenerse, echando espumarajos de rabia, á todos los verdugos que se dirigian á D. Mateo.

—¡Nadie toque á este perillan hasta que yo dé permiso para ello! exclamó el de los cuernos.

—Señor director, será Vd. obedecido; constataron los verdugos humildemente, y cada cual volvió á su puesto y á la ocupacion que antes tenia.

(Se continuará.)

otros su viaje se funda en motivo alguno político.

Nuestras noticias están de acuerdo con las de *La Epoca*, en que el ministro de Marina, Sr. Zavala, pasará momentáneamente a París para consultar a los médicos sobre la dolencia que adquirió en Africa.

Ayer a medio día recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS**:

Turin 2.

El empréstito nacional ha sido aprobado por 242 votos contra 4. Durante la discusión, el Sr. Riccaoli ha dicho que los armamentos que se han de impulsar con parte del empréstito, no solo son para la defensa del territorio, sino también para completar el reino de Italia, y restituirle sus confines naturales, en los cuales están comprendidos Roma y el Veneto. También ha protestado contra toda cesión de territorio italiano.

El embajador en Madrid Mr. A. Barrot, con licencia hoy en Francia, ha escrito a un elevado personaje de esta corte asegurándole que para fin de setiembre volverá decididamente a Madrid.

Hemos visto la Memoria dirigida al señor ministro de la Guerra por el consejo de gobierno y administración del fondo de redención y enganches del servicio militar correspondiente al año de 1860, de la que ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar el Sr. Mata y Alós, vocal gerente de dicho consejo. En los ocho años del 52 al 59 han redimido su suerte 35,316 mozos, y han ingresado voluntariamente en su lugar con premio pecuniario, por el período de ocho años á que aquellos venían obligados, 11,534, resultando una diferencia numérica de 23,782 ó sea un 67 por 100 en contra del ejército. La quinta de 50,000 hombres correspondiente al año 1860 ha producido 7,812 redenciones ó sean otros tantos depósitos de 8,000 reales; de estos se han hecho 65 devoluciones en cumplimiento de reales órdenes especiales, quedando por consecuencia reducidas a 7,747. La proporción entre el cupo de hombres señalado á cada provincia, y las redenciones en las mismas está en razón de 43,29 á 0,06 por 100, dando el término medio general de 13,99 por 100. Por punto general las provincias que presentan menos redimidos son las que dan mas soldados voluntarios, lo cual prueba, á juicio de los autores de la Memoria, que la redención está mas en proporción con la riqueza de los pueblos que con la falta de afición á la carrera de las armas.

El balance de la cuenta rendida por el Consejo al Tribunal de las del reino arroja por fin de marzo una existencia de 60.746,926 rs. y 2 céntimos; de dicha cuenta resultan satisfechos al ejército y Guardia civil 3.607,216-28 rs.

El vapor de guerra *San Quintín*, al que un periódico supone destinado á Civita-Vecchia no va á este puerto de los Estados Romanos sino á Málaga; lo que echó por tierra los cálculos que han empezado á hacerse sobre la misión confiada á dicho vapor.

Las noticias que se tienen hoy de Africa confirman que se disfruta de la mayor tranquilidad en las plazas que allí poseemos y en sus inmediaciones. En Teluan se goza de la mas completa salud y la esperanza de que si su ocupación se prolonga se relevarán poco á poco los cuerpos que la guarnecen, tiene contentos á soldados y oficiales.

Se ha encargado interinamente de la capitania general de este distrito el general Mantilla de los Rios. También se ha encargado del gobierno militar de Madrid interinamente el brigadier Echavarría.

En el mercado de granos de esta corte, se han vendido 1,504 fanegas de trigo de 48 á 57 rs. fanega; quedando por vender 2,260 fanegas. La cebada nueva se vendió de 20 1/2 á 21, y la añeja á 25, y la algarroba á 25.

En los archivos del departamento francés á que corresponde en parte la isla de los Faisanes no existen apenas documentos relativos á los memorables sucesos ocurridos en el siglo XVII en aquella histórica isla; pero en cambio en los archivos de nuestro Tribunal supremo de Guerra y Marina los hay tan auténticos y minuciosos como el histo-

riador mas concienzudo los puede desear, como que consisten en las copias de todas las actas que allí se extendieron y firmaron desde el tratado de paz que lleva la fecha de 4 de junio de 1659, y puso término á una guerra de 25 años hasta la última estipulación relativa al casamiento de la infanta de España doña Maria Teresa, hija primogénita del rey Felipe IV con el rey de Francia Luis XIV.

El Sr. D. Alejandro Mon, nuestro embajador en París, que llegó ayer mañana á Madrid, ha tenido ayer mismo por la tarde una amistosa conferencia de mas de una hora con el señor ministro de Estado. Según hemos oído asegurar entre el embajador de S. M. en Francia y el ministro de Estado existe un perfecto acuerdo en el modo de considerar los negocios en que ambos por sus respectivas posiciones tienen que intervenir.

Todo el día de ayer se han hecho cálculos y comentarios sobre el sencillísimo hecho de haber ido el señor baron Tecco, ministro de Cerdeña en Madrid, á pasar unos días en Valencia, llegando algunos á considerar esta ausencia como el principio de una verdadera ruptura. Pero tales cálculos y suposiciones son completamente falsos. Nada ha ocurrido por el momento que haga variar las relaciones existentes entre las cortes de Madrid y Turin; y antes de partir el señor baron Tecco se ha despedido del modo mas amistoso del Sr. Calderon Collentes asegurándole de que en breve estará de vuelta en Madrid.

Ayer ha aparecido en Madrid la primera entrega de la obra que con el título de PANORAMA ARTISTICO UNIVERSAL, se ha propuesto llevar á cabo el conocido é incansable pintor Sr. Van-Halen. Esta entrega consta de cuatro láminas, que contienen el principio de la serie egipcia, y que está ejecutada con el mejor gusto y todo el apetecible esmero. La obra del Sr. Van-Halen es utilísima para todos los que cultivan las bellas artes.

La Sociedad para la educación popular, repartió el domingo á las seis de la tarde, según anunciamos, los premios á los alumnos que obtuvieron la nota de sobresaliente; estos fueron veinte, entre los que se sortearon los doce premios que consistían en un traje compuesto de un chaquetón de paño, un pantalón y un chaleco; tres de los premiados optaron por recibirlo en metálico.

El acto tuvo lugar en el Instituto sito en la plaza del Limón. A la hora designada concurrió un crecido número de socios, y á la puerta del local esperaban los alumnos se les permitiese la entrada. Los señores socios ocuparon sus asientos en la misma forma que lo habían hecho los días anteriores, se abrió el local y los bancos se llenaron de alumnos. Muchas personas de ambos sexos asistieron también. Las ropas y los lotes en metálico estaban sobre las mesas, con unos tarjetones que contenían el número que el alumno tiene en la matrícula y son el 38-98-109-156-142-196-283-299-301-392-437 y 439: sus oficios son albañil, albañil, guarnicionero, encuadernador, armero, constructor de pianos, carpintero, carpintero, cabo segundo de artillería del 5.º regimiento, cerrajero, herrero y herrero.

El Sr. D. Vicente Flores, presidente de la sociedad, hizo una reseña del estado de la misma, manifestó la satisfacción que experimentaba al ver los resultados que había dado su proyecto, dió gracias á los socios que tanto habían contribuido á este fin, á los alumnos por su buen comportamiento, y á SS. MM. y AA. por haberse dignado suscribirse en el album que se ha abierto.

Acto seguido, el Sr. D. Eduardo Gomez Santamaria, secretario, leyó los nombres de los premiados y estando todos presentes, recibieron los premios de mauo del Sr. D. Eduardo Palou y Flores, decano de la facultad de teología. Así mismo, entregó un lindísimo diploma á cada uno de los alumnos premiados. Despidiéndose hasta el día 2 de setiembre en que empezará el curso. Hubo momentos en esta ceremonia sumamente tiernos, sobre todo en el acto de recibir el premio en que casi todos decían no saber como expresar su gratitud.

Antes de concluirse el acto, uno de los premiados, puesto en pié y con la

mayor atención, rogó al señor presidente le permitiese leer un papel que presentaba en nombre de todos los alumnos. El presidente tomó el papel y despues de enterarse de su contenido, mandó al secretario que le leyese. Contenia una manifestación plena de gratitud y reconocimiento hacia el presidente y demás individuos de la sociedad, dándole gracias por sus desvelos, cuidados, constancia y desinterés; reconociendo y confesando que la obra de caridad que con ellos practicaban era muy grande, pues les sacaba de la oscuridad é ignorancia en que estaban.

Indudablemente el Sr. Flores experimentará gran satisfacción con tan felices resultados.

Se prepara una corrida de toros en Aranjuez en la que matarán, además del marqués de Villaseca y Huertos, el hoy aficionado Antonio Gil.

La Esperanza de anoche ha sido recogida.

Con fecha 30 de mayo último se ha pasado por el ministerio de Hacienda una real orden á la junta de clases pasivas, para que se formen y remitan con toda la posible brevedad, los expedientes que, en solicitud de pensión, promuevan los coristas y legos esclaustrados, girando esta á los señores con fecha 7 del actual una instrucción, en virtud de la cual deben presentar los interesados los documentos justificativos.

Estos consisten en la instancia dirigida á la junta de clases pasivas, certificación del prelado competente en que se acredite la clase á que perteneció al solicitante; justificación de no recibir cantidad alguna del Tesoro y certificación de existencia expedida por las autoridades civil y eclesiástico del punto donde residan.

Ha sido nombrado vicario eclesiástico de esta corte, el cura párroco de Torrelaguna, D. José Lorenzo.

Confírmase al parecer que el nuevo cardenal de la Iglesia española será el Sr. Garcia Cuesta, arzobispo de Santiago.

Si la rebelion de Loja no ha desaparecido ya de nuestro suelo, debe atribuirse esclusivamente, en concepto de *La Epoca*, á que el gobierno está tomando con la mayor actividad, las medidas necesarias para impedir que aquellos criminales eludan con la fuga, un justo y severo castigo; y añade que el gobierno quiere destruir hasta los últimos gérmenes del mal, á fin de evitar el que se reproduzcan en lo sucesivo.

No es cierto, según un periódico, que la salida del diputado de la mayoría, Sr. Loring, para Málaga, á donde marchó anteanoche, tenga objeto alguno político. El Sr. Loring vino á Madrid con el fin de activar los asuntos concernientes al ferrocarril de Málaga á Córdoba, y terminadas sus gestiones vuelve naturalmente á la ciudad donde reside y en la que tiene sus grandes intereses.

Observa un periódico, que el gobierno, prescindiendo de las disposiciones que ha adoptado para ahogar prontamente el motin de Loja y castigarle con inflexible rigor, por cuyo motivo se ha limitado á proclamar la ley marcial en el teatro de estos tristes sucesos, no ha interrumpido para nada la tradición legal y hasta la misma tolerancia que constituyen el rasgo sobresaliente de esta situación. En efecto, es digno de notarse que no se ha verificado una sola prisión en Madrid, no se ha tomado ninguna medida de rigor con los sospechosos, ni aquí ni fuera de aquí.

Anoche recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS**:

París 1.º

Dicen los diarios de Bruselas, que el italiano preso en Marsella á bordo de un buque, venia á París para atentar contra la vida del emperador.

El *Siecle* de hoy publica un artículo titulado *El asunto de Santo Domingo, hostil á España, y la contestación tambien poco favorable dada por Alfonso Lamartine á los delegados de Haití que han venido á París á llamar la atención de Francia sobre dicha anexión. El sultan sigue introduciendo economías en los gastos públicos y en los suyos particulares. Las provincias napolitanas están llenas de partidas que tienen en*

continuo movimiento á las tropas piamontesas.

Viena 1.º

Los presidentes de la Dieta húngara, los condes de Apponi y Ghiosi han regresado á Pesth, donde la Dieta celebrará una sesión importante, pues la esposicion no ha sido recibida en la forma en que estaba redactada. Esto causa bastante inquietud.

Se dice que el periódico oficial explicará que la esposicion no ha sido recibida porque la Dieta ha olvidado sus deberes no reconociendo al rey hereditario. Si la Dieta no varía su esposicion será condenada como revolucionaria, y disuelta.

Turin 1.º

Los diputados de la izquierda continúan atacando con violencia al ministerio con motivo del proyecto de ley del empréstito de 500 millones. El ministro de Hacienda ha defendido el empréstito con suma habilidad. El Sr. Musolino se apartó de la cuestion para atacar á Francia diciendo que Inglaterra es la verdadera aliada de Italia. Farini la respondió defendiendo al emperador y la alianza francesa. Su discurso fué aplaudido en los bancos y en las tribunas.

París 2

El 3 interior español, á 47 7/8; la diferida, á 42 1/8, y la amortizable, á 16 1/2; el 3 francés, á 67-55, y el 4 1/2 á 96-75.

Londres 2

Los consolidados quedaban de 89 3/8 á 1 1/2.

SUCESOS DE LOJA.

Por el ministerio de la Guerra se dice ayer en la *Gaceta*, que según parte del capitán general de Granada, recibido en el mismo ministerio, los sublevados entraron en Loja, donde no habia fuerza del ejército; y se ocupaban en hacer cortaduras en las calles. También dice la *Gaceta* que las tropas que debían operar contra aquellos se dirigian por diferentes puntos á dicha población; y que en los demás pueblos del distrito de Granada y en toda la Península reina la mas completa tranquilidad.

El *Contemporáneo* sostiene ayer que *La Correspondencia* ha ofendido ó ha calumniado al gobierno cuando ha dicho que el gobierno pudo evitar la rebelion de Loja deportando á los que se le señalaban como conspiradores, y que se contentó con vigilarlos por no traspasar la ley; y nosotros no contestamos á *El Contemporáneo* otra cosa sino que no habiendo pruebas materiales del delito, el gobierno no pudo, sin faltar á la ley, sin escitar las mas violentas declamaciones, atacar la seguridad individual, separando de su domicilio á los conspiradores.

La guardia civil se ha apoderado de dos galeras cargadas de pólvora que iban camino de Loja y destinadas á los revoltosos que ocupaban aquella ciudad.

El gobernador militar de Madrid, general Sr. Serrano del Castillo, cuya salida de esta corte anuncian varios periódicos va destinado á las órdenes del capitán general de Granada para mandar en jefe las columnas dirigidas contra los rebeldes de Loja.

Por consideraciones respetabilísimas hemos callado y seguiremos callando todo lo que se dice y sabemos sobre movimiento de tropa; pero no creemos ser imprudentes ni inverdicos al afirmar que, por la combinación militar establecida esta tarde, caerán sobre Loja fuerzas bastantes para concluir con la insurrección.

Despachos telegráficos oficiales recibidos ayer, al mediodía, manifiestan que en todos los pueblos de las provincias de Málaga y Granada se disfruta de la mayor tranquilidad, estando reconcentrada y aislada la revolución en Loja.

De todas las provincias de España se han recibido ayer por la mañana noticias telegráficas manifestando que en todas ellas se disfruta de completa tranquilidad.

Los diarios democráticos de Madrid condenan la rebelion de Loja, y aun *El Pueblo* de anteanoche parece que ponía en duda hasta que el motin hubiera tenido lugar.

Ayer se ha celebrado un largo consejo de ministros, en que naturalmente se ha tratado de los sucesos de Loja. No sabemos si habrá sido objeto de deliberación el sistema que deba seguirse con los insurrectos; pero creemos saber que el gobierno no ha variado su resolución de que la ley se cumpla rigurosa é inmediatamente contra cuan-

tos se hayan atrávido á turbar el orden.

El gobierno uniendo la moderación á la energía, no ha creído que debia poner en estado de sitio el distrito de Granada, y se ha limitado con arreglo á las leyes, á declarar la ley marcial en el único distrito en que se ha turbado materialmente el orden público.

El hermano mayor del general Narvaez, que habitaba en Loja, se ha refugiado en Granada. Cuando los revoltosos entraron en Loja, la única fuerza que habia en la ciudad eran tres parejas de la Guardia civil.

Afirmábase anoche, que los jefes de las pequeñas columnas que en los primeros instantes se dirigieron sobre Loja, se han negado á toda capitulación y exigido la rendición sin condiciones.

La captura de las dos galeras cargadas de pólvora, en el camino de Granada á Málaga, prueba á juicio de *La Epoca*, que los sucesos de Loja se ligaban con un plan de levantamiento en algunos otros puntos de Andalucía, planes que han fracasado por completo.

Hasta hoy no deben esperarse noticias decisivas, y que estamos seguros cortarán de raíz esta sublevación.

Las primeras noticias de los sucesos ocurridos en las inmediaciones de Loja, las recibió el gobierno el sábado por la noche; y cuando de ellas tuvo el domingo conocimiento el pueblo de Madrid, dice *La Epoca* que ya estaban adoptadas todas las disposiciones convenientes, tanto para evitar que el movimiento se extendiese á aquellos otros puntos de Andalucía, donde mas se han sentido en estos últimos tiempos la propaganda socialista, cuanto para reunir los elementos necesarios para el completo esterminio de los que levantan una bandera contraria á las leyes y á la sociedad.

No parece confirmarse que los alborotadores de Loja hayan pedido capitulación. Ayer según nuestras noticias procuraban los jefes del motin enganar á su gente con noticias de pronunciamientos en todas las provincias de España; pero en todos estos manejos no creemos que haya otra intención por parte de los mas comprometidos que la de aprovechar una coyuntura para huir y librarse del indudable y severo castigo que les aguarda.

Tenemos la convicción de que durante la noche que acaba de espirar habrán los amotinados dejado á Loja, pues saben muy bien que en el día de hoy habrá en los alrededores fuerzas bastantes de tropas para cercarles completamente, y lo probable es que traten de escapar en pequeñas partidas.

Durante la madrugada de hoy el gobierno ha recibido despachos de todas las provincias de España. En ningún punto de la Península ha tenido el mas pequeño eco el movimiento de Loja, y la voz unánime del país ha reprobado este movimiento democrático con la misma energía con que reprobo el de San Carlos de la Rápita.

BOLSA DE MADRID DE AYER

CONTRATA OFICIAL.	Camb.	Observac.
3 cons. al contado.	48 55	
Id. á fin de mes.	48 85	operación
3 dif. al contado.	12 25	
Id. á fin de mes.	42 50	operación
Id. á fin del próx. 00 01		
Amort. de pr. n. 00 00		
Id. de segun. a. 01 00		
Personal. 20 80		
De abril de 4000.	96-00	dinero.
Idem de 2.000.	90-50	id.
De junio de 2.000.	95-00	id.
De agosto de 2.000.	par. 2	id.
De julio de 2.000.	96-00	id.
De marzo de 2.000.	96-00	id.
Obras públicas.	51 00	id.
Canal de Isabel II.	107 00	id.
Oblig. del Estado.	91 00	
Banco de España.	210 00	

CAMB.—Sob. París á 8 d. 3-18-5 Lond. á 90 49-70

Provincias.	Dañ. p.	Benf. p.	Provincias.	Dañ. p.	Benf. p.
Albacete.	11	Lugo.	12		
Alicante.	112	Málaga.	12		
Almería.	114	Murcia.	par. d.		
Asturias.	par. d.	Orense.	5/8 p.		
Badajoz.	par.	Oviedo.	3/8		
Barcelona.	2	Palencia.	1/4 d.		
Bilbao.	3/4	Pamplona.	1		
Burgos.	1/4 d.	Pontevedr.	5/4 d.		
Cáceres.	1/4	Salamanca.	1/4 d.		
Cádiz.	1/4 d.	S. Sebastián.	1		
Castellón.		Santander.	7/8 p.		
Ciudad-Real.	1/4	Santiago.	1/2 d.		
Córdoba.	1/4 d.	Segovia.	par.		
Coruña.	par.	Sevilla.	5/8 d.		
Guena.		Soria.	5/4 d.		
Guercu.		Tarragona.	5/8		
Granada.	1/4	Teruel.			
Guadalajara.	par. p.	Toledo.	1/4 d.		
Huelva.		Valencia.	1/2		
Huesca.		Valadolid.	5/8		
Jaén.	5/8 p.	Vitoria.	1/2 d.		
León.	1/4	Zamora.	par. d.		
Lérida.		Zaragoza.	5/4 d.		
Logroño.	par. d.				

ESPECTACULOS DE HOY

Circo de Paul.—A las 9 de la noche.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos.
Circo de Price.—A las 9 de la noche.—Variada función de ejercicios ecuestres.

NOTICIAS.

Santos de hoy.—San Trifon y compañeros mártires.

Cultos.—Jubileo de Cuarenta Horas: en la iglesia de las Descalzas Reales, donde presigue celebrándose la novena de la Virgen del Milagro en los últimos ayer anunciados: predicará en la misa mayor D. Pío Hernández Fránc...

Orden de la plaza.—Servicio para hoy.—Parada: Chiclana, las Navas y Vizcaya.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel de Chiclana, D. Alejandro Aguirre y Pérez.—Jefe de día: Señor conanlante capitán de Barcelona, D. Joaquín Gutiérrez y González.—Visita de Hospital: Galicia, cuarto capitán.

Exámenes de maestros de primera enseñanza.—La secretaria de la escuela Normal central de primera enseñanza avisa, que desde el día 6 á las nueve de la mañana, empezarán en esta escuela los exámenes ordinarios de reválida, debiendo presentar antes los documentos que exige la ley, los que aspiren á la reválida.

Subastas.—El 12 de este mes se veleará la de las obras de la carretera de Madrid á Cádiz, en 381,966 rs. 78 céntimos; la de ocho casillas de peones ó paños para la de Madrid á Badajoz, en 290,183-41; la de dos casillas de portazgo en la de Valladolid á Salamanca, en 87,201-65; la de otros cuatro en la de Villacastro á Vigo, en 176,489-20, ante la dirección general de Obras públicas; el 31 de la de amortización de la deuda consolidada y diferida á 3 por 100, ante la junta de la deuda pública; el 6 de la de 26 á 28 ovejas y dos moruecos, ante la administración patrimonial de la Real Casa de Campo, etc.

Banco de España.—La secretaria de este establecimiento anuncia, que siendo el dividendo que se satisface á los señores accionistas en el primer semestre de cada año, á cuenta de las utilidades que pueden realizarse en todo el curso del mismo, ha considerado conveniente el Consejo de gobierno, reservar una parte de las que en el balance de fin de junio último aparecen liquidadas y rechazadas, con el objeto de hacer frente á cualquiera eventualidad que pudiera ocurrir en el segundo semestre, y el ref. rido Consejo ha acordado repartir 100 rs. por acción, á cuenta de los beneficios de este año, debiendo presentar los accionistas desde el 15 del actual, en el negociado de acciones.

Fuencarral ecuestre.—El jueves próximo tendrá lugar en la plaza de Toros una extraordinaria, dirigida por el señor Crisósti, á beneficio de las casas de misericordia de Santa Isabel y San Ildefonso, la cual honrará con su presencia SS. AA. RR., espendiendo los billetes: Excmo. señor marqués de Valgorria, señora doña Carolina de Bitez, Santiago, 1.º principal y Excmo. señora de Malpica, Procuradores, 4.º.—Delanteros de andanadas de palcos y gradas cubiertas como el resto de las demás localidades: Excelentísima señora marquesa de Alcañices, calle de Alvalá, 78; Excmo. señora marquesa de Villanueva, D. Pedro, 8; Excelentísima señora duquesa viuda de Alba, palacio del duque de Liria; Excelentísima señora duquesa de Vergara, Fuencarral; y el café Suizo; Sres. Schrop, calle de la Montera, y Corona de Oro, y el día de la función en los despachos ordinarios.

Cartas detenidas.—Lo están en la administración del correo central, por falta de sellos, las recogidas de los buzones el 29 del mes pasado y que iban dirigidas á A. Blanco, Cuatrecasas; Ar. Pardo, San Clemente; Benigno Acobal, Manila; Candelaria Fernández, Cieza; Cristóbal Ferriz, Biar (Albacete); Camu de las Mulas, Cartagena; Dolores Nieto S, Zaragoza; Félix L. Ramos, Valladolid; Francisco Oliveros, Guayaquil; Gerónimo Pérez, Santander; Juan de Torres, Orduña; Juan J. Poytus, Habana; Manuel Ortega P., Yepez; Marcelino Mendoza, Habana; Manuel Obeis, San Idelfonso; Petronilo Maestro, Avajuzé; Tomás Bernál, Albacete; Tomás González, Barcelona.—Pe. idios.—Consolación Suarez, Alcalá de Henares.

Citaciones judiciales.—Por el juzgado de Lavapiés se cita á Francisco Rodríguez, Francisco Formade y Joaquín Lázaro, por el tribunal mayor de cuentas á D. Miguel Belluga, D. Ruperto Roman y D. Vicente del Valle.

Llamamientos militares.—Por el juzgado de la capitán general de Castilla la Nueva, se cita á D. Vicente Rodríguez Hurtado, 6 á los demás herederos á la testamentaria de doña Manuela Rodríguez de Haría, etc.

Pano ama artista universal.—Se ha dado á luz la primera entrega del Pano ama artístico universal, obra con que empieza el Sr. Ana-Hale—su nueva serie de publicaciones y en la que se citan de los monumentos y antiguos trajes egipcios.

Salida de cantantes.—Una parte integrante de la compañía lírica del teatro de la Zarzuela creemos debe salir

en breve para Guadalupe, donde se propone dar algunas funciones, y que como el año anterior entreteñará agradablemente las horas de recreo de aquella población.

Llamamiento.—Teniendo que comunicamos un asunto de propio interés á D. Eduardo Pumarrejón, oficial que ha sido de las salmas de Poza, residente hoy en esta corte, se desea ver, ó que deje las señas de su habitación en la plaza de Bilbao, núm. 11, cuarto tercero del centro.

Observaciones meteorológicas.—Ayer á las seis de la mañana marcaba el barómetro reducido á 0º y milímetros 709.9; á las 9=709.99; á las 12=709.99; á las 3 de la tarde 708.30 á las 6=708.14 y á las 9 de la noche 708-67. La temperatura á las mismas horas era, según el termómetro, 12º.1 y según el centígrado 13º.1=17º.3 ó 21º.6=20º.7 ó 23º.9=23º.5 ó 29º.4=23º.8 ó 23º.8=18º.3 ó 22º.9. La dirección del viento fué N. E. durante todo el espacio de las observaciones y el estado del cielo siempre despejado.—La temperatura máxima del día fue 26º.2 ó 32º.7; al sol 34º.6 ó 43º.2; la mínima 10º.6 ó 13º.3.

Mercado al por menor.—Los precios de los principales artículos de consumo en esta plaza eran ayer los siguientes: carne de vaca de 18 á 20 cuartos libra; id. de certero, de 18 á 20; idem de ternera, de 34 á 42; tocino añejo de 22 á 30; jamón, de 38 á 46; aceite, de 20 á 22; vino, de 12 á 16; garbanzos de 10 á 16; arroz de 10 á 14; jaban de 20 á 22; patatas de 3 á 4.

Defunciones.—Ha fallecido en esta corte la señora doña Catalina Pailo, viuda de D. Manuel Balin.

Inocentada.—Ayer se anunció un joven en el Diario de Avisos, como dispuesto á ocuparse, así en el aseo de un personaje como en el de sus caballos.

Subsistencias.—Anteayer entraron por las puertas de Madrid 1,097 fanegas de trigo; 2,500 arrobas de harina de 12,638 arrobas de carbon; 104 vacas; que componen 4,841 libras de peso; 748 certeros, que hacen 17,223 libras de peso.

Mercado al por mayor.—Los precios de los principales artículos de consumo en esta, eran anteayer: Carne de vaca, de 16 á 19 rs. arroba; id. de ternera, de 74 á 82; tocino añejo, de 70 á 73; jamón, de 96 á 104; aceite, de 65 á 67; vino, de 36 á 44; garbanzos, de 34 á 44; arroz, de 33 á 35; jaban, de 60 á 61; patatas, de 6 á 8; carbon, de 7 á 8.

Correos.—Por la administración general de correos se avisa que desde el mes que viene queda suprimida la segunda expedición mensual para las islas Filipinas quedando subsistente la del día 4 por la vía de Gibraltar y el 6 por la de Manila. Los periódicos ó impresos para aquellas islas, continuarán remitiéndose por la expresada vía de Gibraltar, escepto los números de los primeros que se publiquen los días 5 y 6, á los cuales únicamente se dará curso por la de Marsella. Los vapores-correos que hacen este servicio, llegarán á Gibraltar en su viaje de regreso sobre el 27 de cada mes.

Cometa.—Anteayer apareció un magnífico cometa en nuestro horizonte despidiendo de su magnífica cabellera un resplandor argentino, tanto más precioso, cuanto más oscuro era el campo sobre que se destacaba. Durante gran parte de la noche los transeúntes por plazas y paseos se detenían para contemplar su pálida belleza, pues al color rojo de otros observados en varias ocasiones, le ha sustituido el argentino de la luna, sin producir la menor alteración en la temperatura.

Qué será.—Los periódicos referían ayer de distinta manera el atropello ó arrastre ocurrido el domingo por la tarde en las cercanías de P. Jaco, p. es unos dicen tuvo lugar en la plaza de la Armería y otros en la de Oriente, contando unos también que era una joven de 18 á 20 años y otros una anciana. Sea lo que quiera y háyase verificado donde quiera, el hecho parece haber sido que un coche empujado por el vestido á una señora y la arrastró largo trecho por el suelo, ha tenido sido conducida á las habitaciones bajas de palacio llena de contusiones y cardenales.

Quien rompe paga.—El día último del mes pasado fué puesto á disposición del señor teniente alcalde respectivo, un aguador que en la fuente de la plazuela de las Capuchinas rompió un botijo y un cantaro á una mujer.

Viñencia.—El domingo fué custodiado por una pareja de la guardia civil, desde las nueve á la una de la noche, un cache de plaza que se había roto en el puente de Toledo, mientras su conductor buscó modo de quitarle de en medio de la vía.

Conato de robo.—El inspector del distrito de Torres ha puesto á disposición del señor juez respectivo, un sujeto que el domingo á las seis de la tarde intentó robar en la calle de la Abadía.

Perdore Vd. por el modo de señalar.—El mismo día fué puesto á disposición del señor teniente de alcalde del Barquillo, uno que amenazó con una escopeta en la calle de Pelayo, á dos individuos.

Ojeo.—Parece que la Guardia Civil anda á la sazón de ciertas aves de rapiña que cruzan por el antiguo camino de Madrid á Bayona.

Llamado Vd. H.—Al suscriptor que nos pregunta cómo puede ser que siendo los nuevos tipos de La Correspondencia nuevos que los que hasta aquí hemos usado no se haya dismi-

nuido la lectura, le diremos: que de los nuevos tipos entra en línea, igual número de letras que de los antiguos, y que omitiéndose por innecesarios los espacios interlineales ó regletas que antes se usaban para hacer menos confusa la lectura, resulta que cada columna lleva ahora igual número de líneas que antes.

Téngase entendido.—Dehemos advertir á nuestros suscriptores que cuando avisen á nuestra administración alguna mudanza, no basta decir Fulano de T. se ha mudado á tal parte: es necesario decir donde el interesado vivía, porque en unas listas que contienen muchos miles de suscripciones servidas por muchísimos repartidores, es difícilísimo dar con el nombre que se busca. Hay muchas personas que cuando hacen una reclamación se limitan á decir: Fulano de Tal avisó á esa administración que no recibe con exactitud el número. Esto es lo mismo que no decir nada.

ANUNCIOS.

EN LA CALLE DE EMBAJADORES se cede á un aballero ó señor, ó á lo mas un matrimonio con su criada ó sin ella, una magnífica alcoba, dos dormitorios y una cocina sin muebles, siendo g. rales para ambas familias, una sala de diez varas de larga por siete de anchura y antecala con muebles, dándose en 120 rs. mensuales y adelantados. El memorialista de la calle del Duque de Alba dará razón.

TRASPASO.—POR AUSEN- tarse su dueño, se cede y traspasa una tienda de telas de algodón, lencería, camisas y mirinaques, con géneros ó sin ellos, en buen punto con parroquia y venta diaria regular. Darán razón en la camarista de la calle de Preciados, núm. 58.—y y 3.

SE VENDEN DOS ARMARIOS de luna, de palo santo barnizados por dentro y fuera, perfectamente contruidos. Calle del Amor de Dios, número 3, cuarto bajo de la izquierda.

AVISO AL PÚBLICO.—SE Atornarán á préstamo por dos años y al pro que se convenga, cinco mil duros, con la hipoteca de un buen solar cerca de la puerta de Bilbao: darán razón calle de Fuencarral, núm. 41, portería.

HISTORIA FILOSÓFICA DE la Religión cristiana en sus relaciones con la civilización, sacada de las obras de los más justos autores antiguos y modernos, así nacionales como extranjeros, y religiosa como profanas; publicada bajo la protección de SS. M. y A. A., de la Real Academia de Historia y Excmo. cardenal arzobispo de Toledo, ha sido aprobada por varios prelados, y últimamente de un modo bastante li- sonjero para su autor, por el Em. pontifical y Excmo. señor cardenal arzobispo de Sevilla, y se suscribe en Madrid en las librerías de la Publicidad y de L. de la Cruz López. En provincias en las principales librerías.

Cada entrega de 21 páginas en 4.º de letra compacta, cuesta en Madrid 2 rs. y 2 1/2 en provincias. Se puede hacer también la suscripción por cuatreros de cinco entregas, que contienen 15 páginas con la rebaja de 2 rs. es decir, á 8 reales cuatrero en Madrid y 10 en provincias, abonando una adelantado, enviando el importe de la suscripción, tanto de entregas como de cuatreros, directamente á la administración, calle del Arco de Santa María, núm. 39; imprenta, don Severiano Montero, se remite á provincias por el precio de Madrid.

ESCRIBANÍA EN VENTA.—Se vende una escribanía numerada en su titulación corriente y en el mejor estado de conservación. El portero de la calle de Alcalá número 8, dará razón.

DON JULIO PAUSET DEN- dista de S. A. R. el duque de Aumale. Conservación de los dientes y muelas curadas, orificaciones, alineación de los dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmeralda con las cuales se habla y come perfectamente; no tienen ligaduras ni ganados. Montero, 46, de diez á cuatro.—(D.)

DON CARLOS KOTH, CIRU- jano dentista, ofrece sus servicios á sus amigos y favorecedores para lo que pueda serles útil. Núm. 10, rue de la Grande Batelière, París, cerca del calle Je-froid. Ofrece pasar en esta corte uno ó dos meses cada invierno para asistir á sus numerosos favorecedores. Su elixir y polvos dentíficos se venden en la farmacia de Barro, hermanas Puerta del Sol.—(M. y S.)

SE VENDEN UNA MESA grande para comedor ó pancha fuerte; la persona que guste verla se pasará por la calle de Leganitos, número 36; la portera dará razón.

LA TUTELAR, COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Delegado régio: Sr. D. Francisco Dumont y Calonge. JUNTA DE VIJILANCIA. Excmo. Sr. D. Felipe del Rivero, ecniente general; Sr. D. José de Osorno y Peralta, jefe superior de administración; Sr. D. Antonio María Puig, coronel y cajero general de Ultramar; Sr. D. José Hermenegido Amirola, abogado y propietario; Sr. D. Juan Ignacio Crespo, abogado, (vocal secretario); Sr. D. Cipriano T. jedor, médico.

Director general, D. Pedro Pascual Utagon. SITUACION DE LA COMPANIA EN 5 DE JUNIO DE 1861.

Table with 3 columns: CAPITAL SUSCRITO, NUMERO DE SUSCRITORES, TITULOS COMPRADOS. Values: R. 530.997,209. 73,126. R. 309.123,000.

LA TUTELAR es la sociedad de su clase mas antigua en España, y como se vé por el ligero resumen de su situación en este día, la que mas capital asegurado y mayor número de suscritores cuenta. Las cuatro liquidaciones que lleva practicadas y en las que ha devuelto considerablemente acrecido el capital, á los imponentes, prueban con datos irrecusables la buena organización de esta sociedad y las inmensas ventajas que ofrece.

MONTEPIO UNIVERSAL. COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 31 DE MAYO DE 1861. Número de imponentes... 51,243. Capital suscrito... 274,209,639. Títulos comprados... 116,900,000.

La cobranza de los derechos de administración se verifica en plazos de 4 por 100, ó al contado, con la rebaja de 12 por 100. El Montepío Universal, aunque no cuenta mas que cuatro años de existencia, es ya conocido del público lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida de enumerar las ventajas generales y especiales que sus estatutos ofrecen á los imponentes.

Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprenden, hallará en la Dirección general de Madrid, calle de la Magdalena, 2, ó en las oficinas de sus representantes en provincias, así como en los prospectos que se facilitan á quien los pide, los datos, aclaraciones y detalles que necesite para ilustrar su opinión en la materia.

Desde primero de enero de 1861, se admiten imponentes para la NUEVA ASOCIACION de SEGUROS DE CUOTA Y PLAZO FIJOS, APLICABLES A LA REDENCION DEL SERVICIO MILITAR, en la cual pueden ingresar todos los jóvenes que cumplan la edad de 20 años desde 1.º de mayo de 1865 en adelante. Las bases especiales de estos Seguros se explican detenidamente en el Prospecto num. 2.

JUNTA DE INTERVENCION.

Excmo. Sr. Marqués de San Felices, presidente; Sr. D. Ramón Campomar, Sr. D. Ignacio José Escobar, Sr. D. Conde de Belascoain, secretario; Sr. D. Conde de Montezuma, Sr. D. Conde de Alcañices, Sr. D. Alonso Guillón, Sr. D. Andrés Caballero y Rozas, Sr. D. Joaquín José Cervino.

PARA MANILA.

Habiendo llegado al puerto de Alicante la hermosa y acreditada fragata Cliper española FAMA FILIPINA, Capitán D. Juan Bautista de Ganá, y de debiendo salir á la mayor brevedad para dicho punto, tocando en Cádiz, admite cargo á flete y pasajeros. Consignatarios: en Alicante D. Antonio Ferrer é hijo; en Cádiz los señores D. Ignacio Fernandez de Castro y Compañía.—2, 3, 4 y 5.

SORDERA, ZUBNIDO DE OIDOS Y JAQUECA, MIGRAÑA.

Con el aceite acetico del Dr. Meze, de París, y otros medios descritos en su obra, cuarta edición, puede uno curarse á sí mismo, aun en los casos juzgados incurables. Los periódicos de Francia citan continuamente las mas admirables curaciones, de treinta años á esta parte, en que el citado profesor se dedica especialmente á dichas enfermedades.

SERVICIOS MARIUIMOS.

Linea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella. Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las cinco de la tarde. Salidas de Valencia para Orán, todos los viernes á las diez de la mañana. Tiempo que se emplea en el viaje: Valencia á Marsella, 22 horas. Valencia á Orán, 16 horas. Madrid á Orán, 65 horas. Consignatario en Valencia D. Emilio Ferrand, Mur, 96.—(M. y V.)

EN VIRTUD DE PROVI- dencia del Sr. D. Juan Martínez Yanguas juez rogado de primera instancia del distrito de Pradera de esta capital, referendada por el escribano de número D. Ignacio Palomar, se anuncia la venta en pública subasta, á voluntad de sus dueños, del parador titulado de Sierra y la tahona contigua, situado en las afueras de la puerta de Segovia de esta corte, al otro lado del puente del mismo nombre que el terreno que ocupa comprende una superficie plana horizontal de 8,877 metros ó 60 de metros, 114 308 pies, con inclusion de la parte ocupada por los gruesos de medianerías que ha sido tasado por dos arquitectos el día 15 del corriente mes, en la suma de 1,044 882 rs. vn. á rebaja cargas, gravámenes ó servidumbres de cualquier género á qui la finca se halle al día estando rebajada á celebrar el remate el día 16 de junio próximo y hora de las once de su mañana, en la audiencia de S. S. ante quienes que no se admita postura que no cubra el precio de la finca en su totalidad. Madrid 20 de junio de 1861.—Ignacio Palomar.—(00 6 13.)

DE GALA—SE REGALA UN 1.º número de una boquilla para puros, ó un cortaplumas de dos hojas al que compra una boquilla ó un cortaplumas para viaje; 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala; la g. r. plumas, abates, polvos, tinta, la g. r. negro, pinta-plumas y una falsilla. Todo en 14 rs., y con canto dorado 15. Calle de las Huertas, núm. 24, frente á la del Lobo.—(0 23 4 5 y 6.) Editor D. Hilarión de Zúñiga. Imp. de La Correspondencia.